

INFORME DEL GERENTE

Informe Gerencial de
HAFRI KAFILMS S.A.

La conformidad con los que dispone el Art. 126 de la Ley General de la Empresa, la Ley 24.044, con la Ley 19.001 expedida por la Superintendencia de Companies y el Decreto 1.499/92, inscriptos en el Registro Oficial N.º 1 del 17 de Octubre del 2013, en las obligaciones de rendir informe anual de labores por el ejercicio económico del 2013.

De acuerdo con los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Ley General de la Empresa, en el informe anual de labores se informa de la ejecución de la resolución instructiva:

“Cumpliendo las metas y objetivos perseguidos por los administradores en materia económica, manifestamos que la compañía no ha satisfecho sus metas económicas durante el ejercicio del 2013.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Ley General de la Empresa. Las decisiones tomadas no han tenido incidencia sobre el patrimonio durante el ejercicio económico, por tanto no hay que reportar cambios de patrimonio durante los ejercicios y ejercicios contemplados en el informe anual.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de gestión que hayan sido sometidos a control, pues no se han realizado auditorías durante el ejercicio económico en referencia.

La compañía presenta la situación financiera y económica al 31 de diciembre del 2013.

Situación de Situación Financiera y Resultados

RECURSOS	2013	2012
Capital suscrito	111.111	111.111
Reserva legal	1.111.111	1.111.111
ACTIVO TOTAL	1.222.222	1.222.222
Activos	1.222.222	1.222.222
PASIVO Y PATRIMONIO	1.222.222	1.222.222
Capital suscrito	111.111	111.111
Reserva legal	1.111.111	1.111.111
PASIVO TOTAL	1.222.222	1.222.222